

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000042

UNIDAD EJECUTORA : 004 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301753

NRO. IDENTIFICACIÓN : 301753				Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
01.4.10.4 - Division De Obras					Unidad	0.00	0.00	300.00	0.00
21/05/2024	0000001243	150600011813	PERNO DE ACERO AUTOPERFORANTE CON CABEZA HEXAGONAL 1/4 in X 2 in	Unidad	0.00	0.00	38.00	0.00	
21/05/2024	0000001243	201700020262	CALAMINA DE ACERO CON ALUZINC 0.23 mm X 80 cm X 1.80 m	Klg	0.00	0.00	2.00	0.00	
21/05/2024	0000001243	405700060011	SOLDADURA ELECTRODO AWS E6011 3.25 X 350 MM	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00	
21/05/2024	0000001243	969800010236	TUBO DE ACERO GALVANIZADO 1 1/2 in X 6 m	Unidad	0.00	0.00	9.00	0.00	
21/05/2024	0000001243	969800020738	TUBO DE FIERRO GALVANIZADO 1 in X 2 in X 6.00 m						

Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA

CPC. JOSE LUIS MONTENEGRO FERNANDEZ
JEFE(a) DE OFICINA LOGISTICA

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL NUEVA CAJAMARCA

Econ. GILMER CRUZ CAMPOVERDE
GERENTE MUNICIPAL
Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad